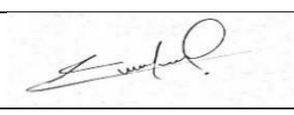
DEPENDENCIA:	PRENSA Y COMUNICACIONES
FECHA INFORME:	29 DE ABRIL DE 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	Conce-2026-024 – CO1.PCCNTR.9285425				
CONTRATISTA	CÚPULA FILMS SAS				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo en el desarrollo de estrategias de comunicación que permitan el posicionamiento del Concejo de Manizales entre los actores del municipio.				
VALOR: $	$150.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	MESES	FECHA INICIACIÓN	02/ 02/ 2026	FECHA. TERMINACIÓN	24/12/ 2026

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL	ANÁLISIS
1) Generar vídeos promocionales, publicitarios relacionados a las actividades de la corporación.	**A.** Se realiza diseño y producción audiovisual del video de Rutas de Evacuación del Concejo de Manizales como estrategia del plan de emergencia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la corporación. **ANEXO 1** **Valor: $3.800.000** **B.** Se realiza diseño y producción audiovisual del video de inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como estrategia de actualización para el plan de trabajo anual 2026 de la corporación Concejo de Manizales. **ANEXO 2** **Valor: $ 3.800.000** **C.** Se realiza diseño y producción y diseño del video motion graphics promocional del concejo de Manizales para Pauta Publicitaria (Mes de abril) para gran formato para las pantallas de los centros comerciales ***(Fundadores, sancancio, cable plaza)*** y lugares estratégicos de la ciudad ***(Cra 23 Edificio Hera y Milán).*** **ANEXO 3** **Valor: $3.800.000**
2) Proporcionar material publicitario impreso o materializado de acuerdo a la coordinación de la oficina de prensa del Concejo de Manizales.	**A.** Diseño gráfico para pendón Concejo de Manizales general color Blanco gris. Archivo PDF **ANEXO 4** **Valor: $330.000** **B.** Diseño gráfico para pendón Concejo de Manizales – Junta Directiva “Conéctate con la toma de decisiones para el desarrollo de ciudad” **ANEXO 5** **Valor: $ 330.000** **C.** Diseño gráfico para pendón Concejo de Manizales general color Café. Archivo PDF **ANEXO 6** **Valor: $ 330.000** **D.** Diseño gráfico para pendón “Conversatorio Actualización catastral y sus implicaciones territoriales” **ANEXO 7** **Valor: $ 330.000** **E.** Diseño gráfico para volante “Manizales el trabajo no se detiene” **ANEXO 8** **Valor: $ 330.000**

	E. Impresión de 3 lonas para pendón de medidas 2x1 metros relacionados con los diseñados generados para la corporación Concejo de Manizales. **ANEXO 9** **Valor: $ 240.000** (Valor de las 3 impresiones) **F.** Suministro de 2 soportes portables de estructuras tipo araña de 2x1 metros, varillas de aluminio con conectores plásticos de alta resistencia, 4 puntos de anclaje, apoyo trasero con pata central y doble soporte. **ANEXO 10** **Valor: $ 320.000 (valor de las 2 estructuras)** **G.** Suministro de 1 una estructura tipo Roll Up – porta pendón retráctil, con base en aluminio anodizado, con perfil superior de aluminio con sistema de sujeción tipo clamp. **ANEXO 11** **Valor: $ 200.000** **H.** Impresión de notas de estilo tipo pergamino full color en tamaño doble carta. Cantidad: 17 **ANEXO 12** **Valor: $ 320.000** **I.** Impresión de escarapelas 180 “Conversatorio Actualización catastral y sus implicaciones territoriales” con sus porta - escaparelas. **ANEXO 13** **Valor: $ 890.000**
3) Realizar audios institucionales con equipos profesionales y acompañamiento fotográfico en las campañas estratégicas orientadas por la Corporación.	Se realiza producción sonora para cuña radial del Concejo de Manizales con presencia en las diferentes plataformas radiales y digitales de la ciudad. **Nota:** *La cuña radial se puede apreciar en el enlace de Drive suministrado por la productora.* **ANEXO 14** **Valor: $1.000.000**
4) Coordinar los procesos publicitarios de la entidad con los diferentes medios y espacios de comunicación.	Se coordinó el proceso publicitario de acuerdo al listado de medios que presentó y aprobó la entidad. Tiempos, sumas y requisitos fueron coordinados exitosamente con los 25 medios de comunicación que remitió el Concejo. **Valor: $9.595.000** **ANEXO 15**
5) Apoyar al Concejo de Manizales en la implementación de estrategias de difusión de la gestión, en espacios publicitarios y de gran formato ubicados estratégicamente en la ciudad. (Centro Comercial Fundadores, Centro Comercial Cable Plaza, Centro Comercial Sancancio, Sector de Milán y carrera 23 centro de Manizales.)	En cumplimiento de la actividad orientada a apoyar al Concejo de Manizales en la implementación de estrategias de difusión de su ADN institucional; se llevó a cabo la planificación, coordinación y ejecución de acciones publicitarias en espacios publicitarios de alto impacto y visibilidad dentro de la ciudad. Se gestionó la ubicación y disposición de piezas comunicativas en formatos de gran escala, garantizando su instalación en puntos estratégicos de alta afluencia ciudadana, tales como el Centro Comercial Fundadores, Centro Comercial Cable Plaza, Centro Comercial Sancancio, el sector de Milán y la carrera 23 en el centro de Manizales. Estas acciones permitieron fortalecer la visibilidad institucional, facilitar el acceso de la ciudadanía a la información sobre la gestión del Concejo y promover una mayor apropiación y reconocimiento de su labor. Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de comunicación pública, optimizando el alcance y la cobertura de los mensajes difundidos. Como resultado, se evidencia el cumplimiento efectivo de la actividad, logrando una presencia estratégica en la ciudad y contribuyendo al posicionamiento institucional mediante el uso de

	medios publicitarios de gran formato. **Valor: $6.500.000** **ANEXO 16**
6) Realizar todas las gestiones y fases para la producción de transmisiones externas en vivo, necesarias para el desarrollo de sesiones y eventos de carácter institucional de la corporación y acompañamiento de 1 realizador audiovisual.	Planeación, producción – ejecución de streaming transmisión en vivo en el marco del "Conversatorio" que tuvo lugar en el salón Olimpia del teatro los fundadores el día martes 28 de abril. Contando con el soporte de 4 profesionales, realizadores audiovisuales, a 2 cámaras profesionales, en el master principal y apoyo técnico. **ANEXO 17** **Valor: $ 4.600.000**
7) Apoyo y asesoría estratégica para el cumplimiento de las metas del plan de acción de la oficina de prensa del concejo de Manizales bajo el enfoque audiovisual, digital y comunicacional.	En el marco del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina de Prensa del Concejo de Manizales, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del componente audiovisual, digital y comunicacional, mediante la planificación, producción y difusión de contenidos estratégicos dirigidos a la ciudadanía. Las acciones ejecutadas comprendieron la generación de piezas audiovisuales institucionales, cobertura de actividades y sesiones propias de la corporación, producción de material fotográfico y videográfico, así como la gestión y dinamización de canales digitales oficiales. Estas actividades permitieron mejorar la visibilidad de la gestión institucional, garantizar una comunicación oportuna y efectiva, y fortalecer los procesos de interacción con los diferentes grupos de interés. De igual manera, se implementaron estrategias comunicacionales enfocadas en la apropiación social de la información pública, asegurando coherencia con la identidad institucional y alineación con los objetivos misionales, contribuyendo así al posicionamiento del Concejo ante la comunidad y al cumplimiento de los indicadores definidos en el plan de acción. **ANEXO 18** **Valor: $ 1.800.000**
8) Coordinación de actividades administrativas, la planificación y organización de recursos, la gestión de cronogramas y presupuestos, así como el seguimiento y control de los procedimientos necesarios para asegurar el cumplimiento eficiente de los objetivos institucionales. Para garantizar la ejecución exitosa de los procesos administrativos.	En desarrollo de la actividad orientada a la coordinación de las actividades administrativas, se ha llevado a cabo la planeación estratégica, la organización y la articulación eficiente de los recursos desde lo humano, técnicos y financieros requeridos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se estructuraron y ejecutaron cronogramas de trabajo alineados con las metas establecidas, así como la gestión y control de los presupuestos asignados, garantizando su uso adecuado y oportuno. De igual manera, se realizó seguimiento permanente a los procedimientos administrativos, verificando su correcta aplicación y promoviendo acciones de mejora continua en los procesos internos. **10%** **Valor: $ 3.861.500**
SUBTOTAL	$ 42.366.500
IVA	$8.049.635
TOTAL	$50.416.135
Nombre del Contratista	**CÚPULA FILMS SAS – NIT: 901.638.838-2**
Firma	

ANEXO 1

Producción audiovisual video "Rutas de Evacuación – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"

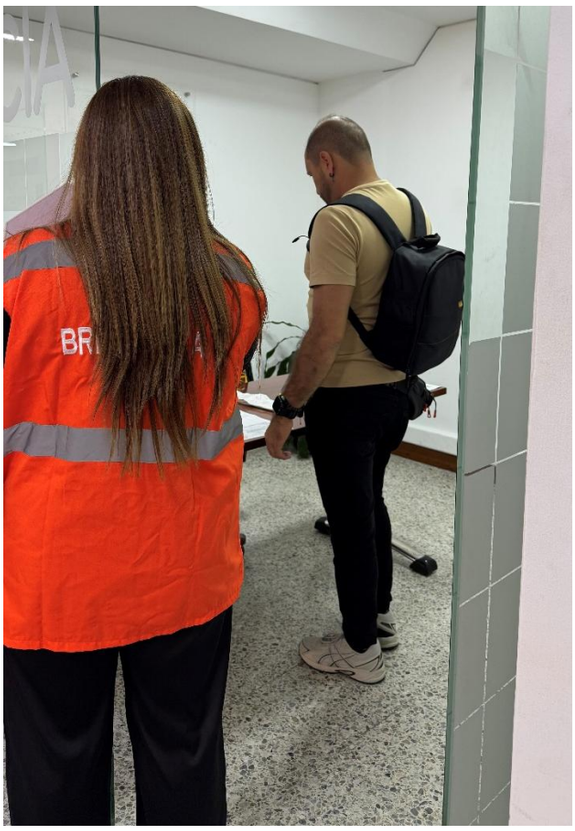














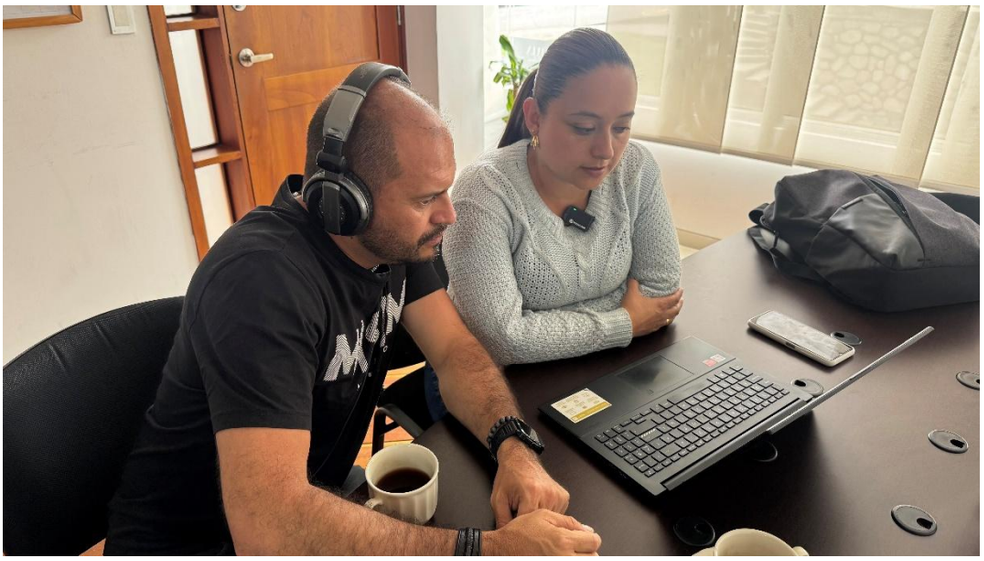




ANEXO 2

Producción audiovisual – Inducción SG-SST







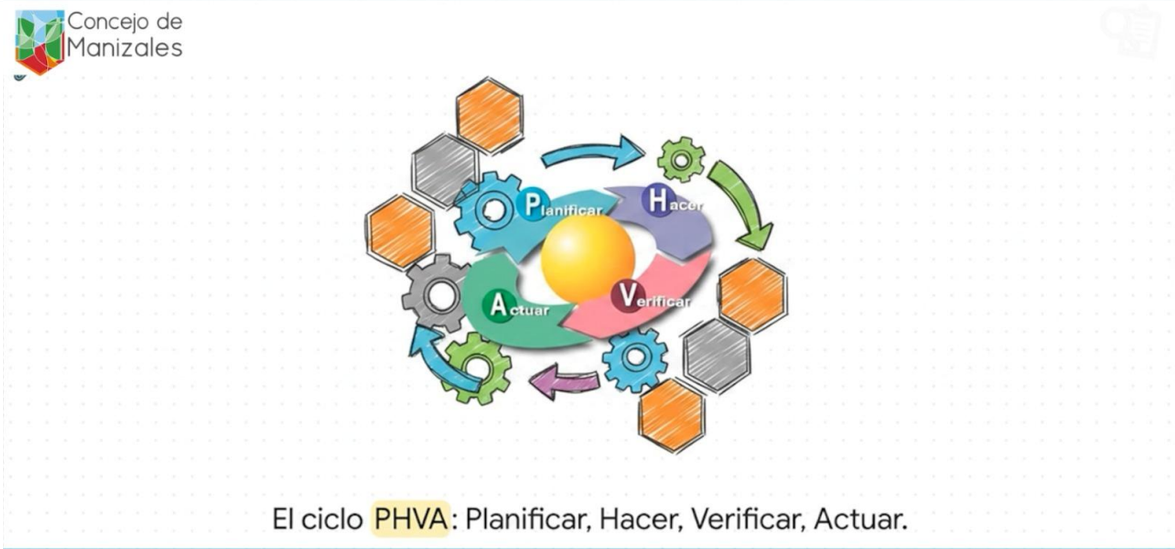


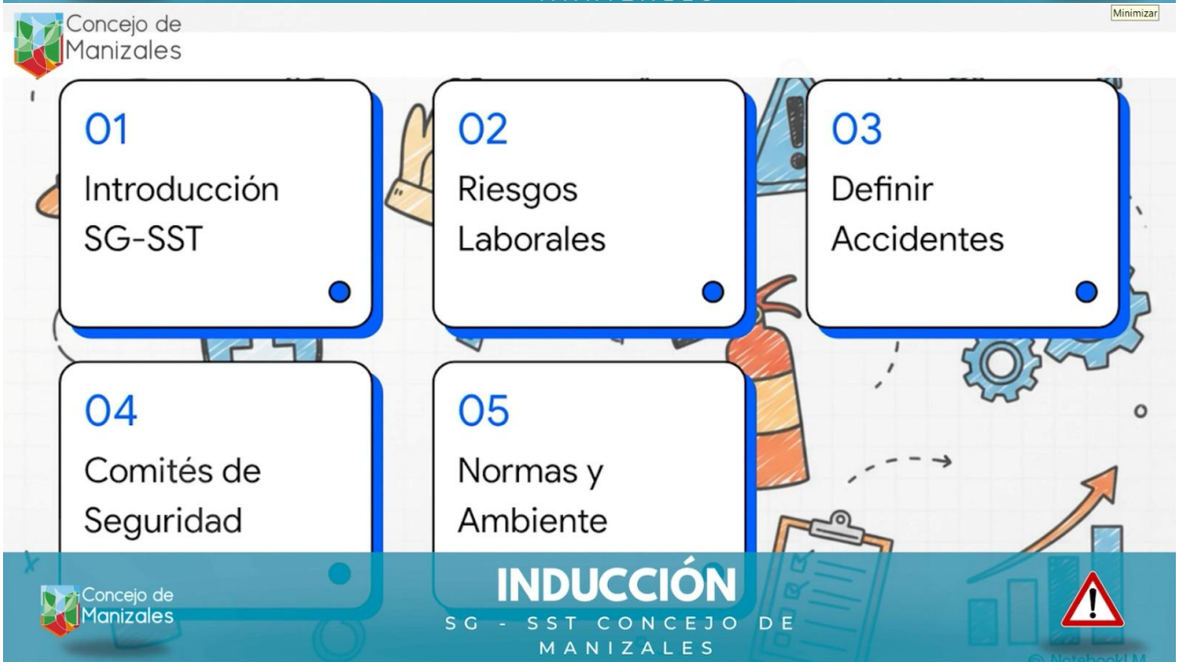
Concejo de Manizales



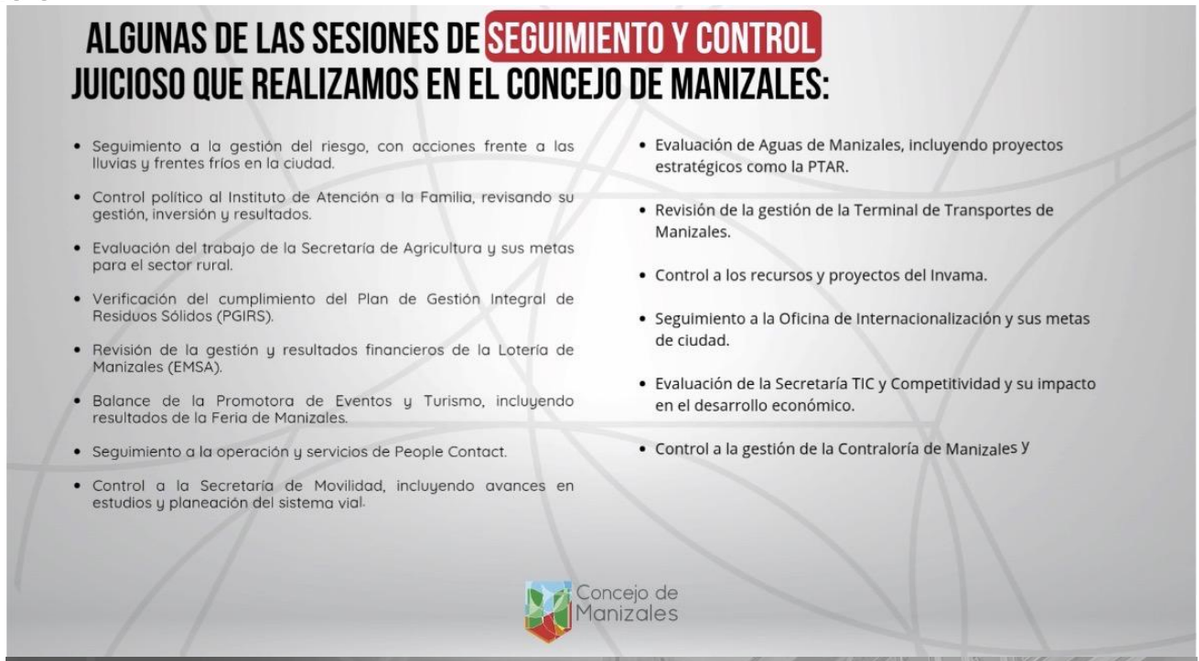
Una alerta instantánea ante el peligro potencial.


Concejo de Manizales
Ecosistema SG-SST
2026
INDUCCIÓN
SG - SST CONCEJO DE MANIZALES


Concejo de Manizales
Planificar
Hacer
Verificar
Actuar
El ciclo PHVA: Planificar, Hacer, Verificar, Actuar.
INDUCCIÓN
SG - SST CONCEJO DE MANIZALES


Concejo de Manizales
01
Introducción SG-SST
02
Riesgos Laborales
03
Definir Accidentes
04
Comités de Seguridad
05
Normas y Ambiente
INDUCCIÓN
SG - SST CONCEJO DE MANIZALES

ANEXO 3


ALGUNAS DE LAS SESIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
JUICIOSO QUE REALIZAMOS EN EL CONCEJO DE MANIZALES:
Seguimiento a la gestión del riesgo, con acciones frente a las lluvias y frentes fríos en la ciudad.
Control político al Instituto de Atención a la Familia, revisando su gestión, inversión y resultados.
Evaluación del trabajo de la Secretaría de Agricultura y sus metas para el sector rural.
Verificación del cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
Revisión de la gestión y resultados financieros de la Lotería de Manizales (EMSA).
Balance de la Promotora de Eventos y Turismo, incluyendo resultados de la Feria de Manizales.
Seguimiento a la operación y servicios de People Contact.
Control a la Secretaría de Movilidad, incluyendo avances en estudios y planeación del sistema vial.
Evaluación de Aguas de Manizales, incluyendo proyectos estratégicos como la PTAR.
Revisión de la gestión de la Terminal de Transportes de Manizales.
Control a los recursos y proyectos del Invama.
Seguimiento a la Oficina de Internacionalización y sus metas de ciudad.
Evaluación de la Secretaría TIC y Competitividad y su impacto en el desarrollo económico.
Control a la gestión de la Contraloría de Manizales y
Concejo de Manizales


MANIZALES,
EL TRABAJO NO SE DETIENE
Así trabajamos por ti en el primer periodo de sesiones ordinarias.
50
Concejo de Manizales


MANIZALES,
EL TRABAJO NO SE DETIENE
Así trabajamos por ti en el primer periodo de sesiones ordinarias.
Concejo de Manizales



ANEXO 4
Diseño Grafico



ANEXO 5
Diseño Grafico





ANEXO 6
Diseño Grafico



ANEXO 7
Diseño Grafico



ANEXO 8

Diseño Grafico



ANEXO 9

Impresión lonas pendón







ANEXO 10
Estructuras tipo araña





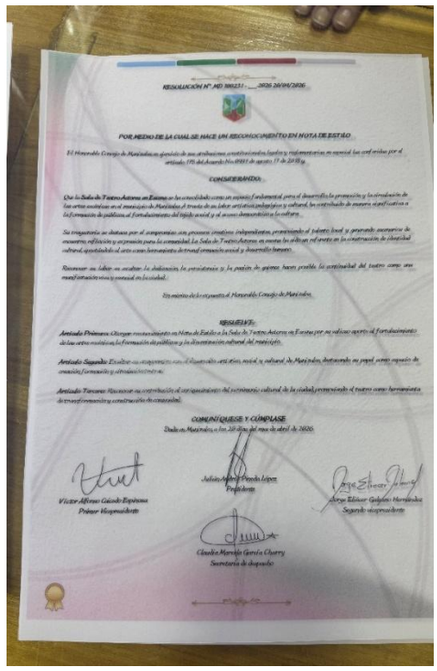


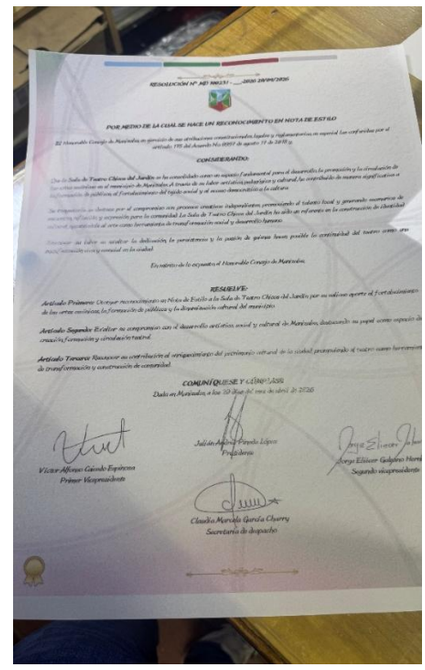
ANEXO 11
Estructura tipo Roll Up



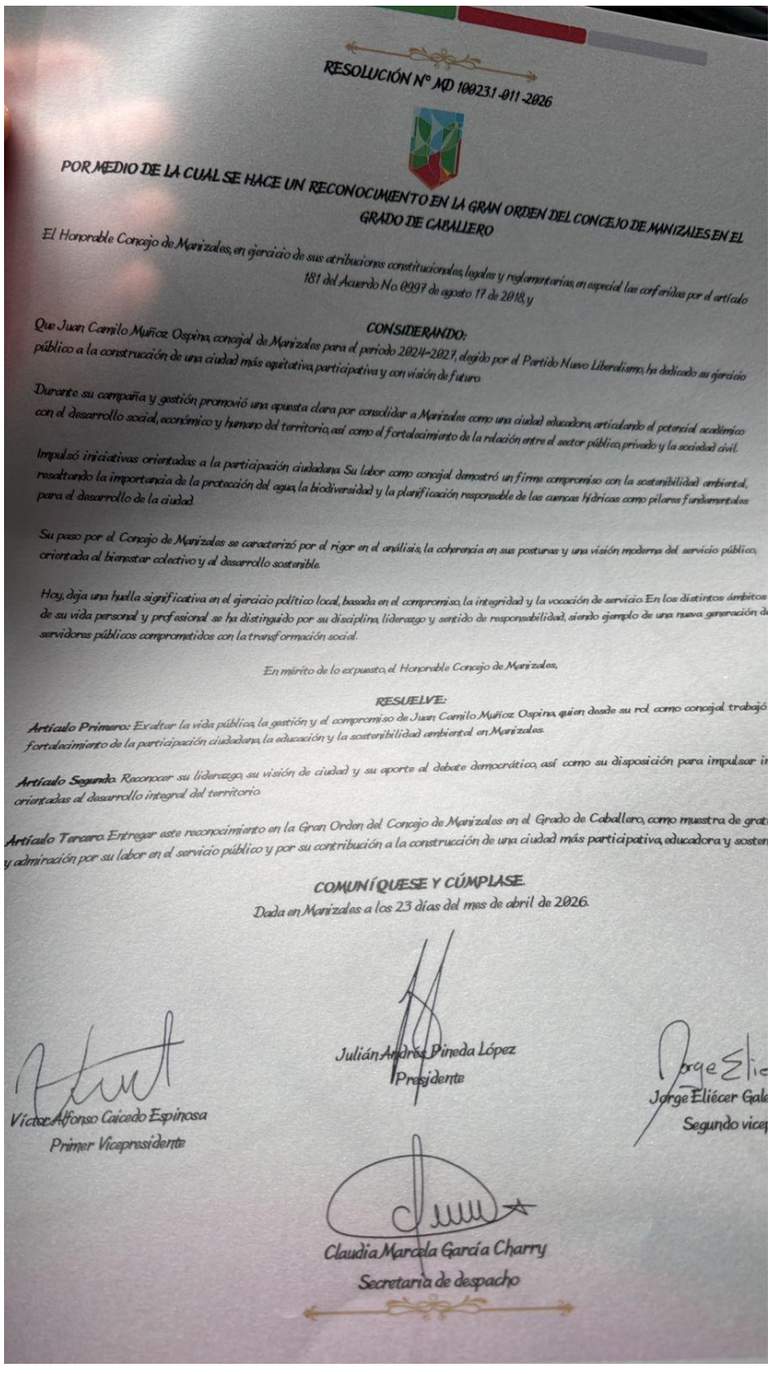


ANEXO 12
Notas de estilo – pergaminos









RESOLUCIÓN N° MD 10023.1-011-2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO EN LA GRAN ORDEN DEL CONCEJO DE MANIZALES EN EL GRADO DE CABALLERO

El Honorable Concejo de Manizales, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 181 del Acuerdo No. 0997 de agosto 17 de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que Juan Camilo Muñoz Ospina, concejal de Manizales para el periodo 2024-2027, elegido por el Partido Nuevo Liberalismo, ha dedicado su ejercicio público a la construcción de una ciudad más equitativa, participativa y con visión de futuro.

Durante su campaña y gestión promovió una apuesta clara por consolidar a Manizales como una ciudad educadora, articulando el potencial académico con el desarrollo social, económico y humano del territorio, así como el fortalecimiento de la relación entre el sector público, privado y la sociedad civil.

Impulsó iniciativas orientadas a la participación ciudadana. Su labor como concejal demostró un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental, resaltando la importancia de la protección del agua, la biodiversidad y la planificación responsable de las cuencas hídricas como pilares fundamentales para el desarrollo de la ciudad.

Su paso por el Concejo de Manizales se caracterizó por el rigor en el análisis, la coherencia en sus posturas y una visión moderna del servicio público, orientada al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible.

Hoy, deja una huella significativa en el ejercicio político local, basada en el compromiso, la integridad y la vocación de servicio. En los distintos ámbitos de su vida personal y profesional se ha distinguido por su disciplina, liderazgo y sentido de responsabilidad, siendo ejemplo de una nueva generación de servidores públicos comprometidos con la transformación social.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo de Manizales,

RESUELVE:

Artículo Primero: Exaltar la vida pública, la gestión y el compromiso de Juan Camilo Muñoz Ospina, quien desde su rol como concejal trabajó fortalecimiento de la participación ciudadana, la educación y la sostenibilidad ambiental en Manizales.

Artículo Segundo. Reconocer su liderazgo, su visión de ciudad y su aporte al debate democrático, así como su disposición para impulsar i orientadas al desarrollo integral del territorio.

Artículo Tercero. Entregar este reconocimiento en la Gran Orden del Concejo de Manizales en el Grado de Caballero, como muestra de grat y admiración por su labor en el servicio público y por su contribución a la construcción de una ciudad más participativa, educadora y soster

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Manizales a los 23 días del mes de abril de 2026.

Julián Andrés Pineda López
Presidente

Víctor Alfonso Caicedo Espinosa
Primer Vicepresidente

Jorge Eliécer Gal
Segundo vice

Claudia Marcela García Charry
Secretaria de despacho

ANEXO 13

Escarapelas y porta – escarapelas









ANEXO 14
Enlace Drive con cuña radial
https://drive.google.com/drive/folders/1NiXqqrb1E3YvFq3jmRfKjhPzgLNTc868?usp=drive_link

ANEXO 15
Enlace de Drive – Listado de medios aprobado por la entidad.
https://drive.google.com/drive/folders/1NiXqqrb1E3YvFq3jmRfKjhPzgLNTc868?usp=drive_link

ANEXO 16
Pantallas gran formato 4k en puntos estrategicos de la ciudad.

Centro Comercial Fundadores





Centro comercial Sancancio





Centro Comercial Cable Plaza





Carrera 23 Edificio Hera





Entrada Milán



ANEXO 17

Transmisiones en vivo externas



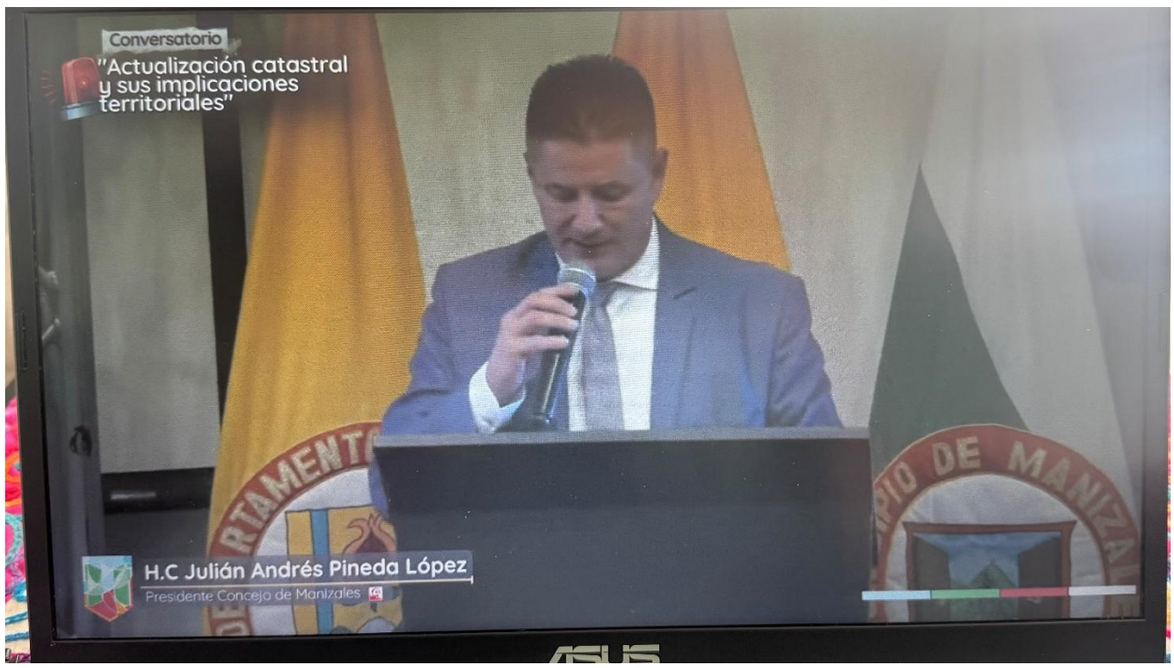












ANEXO 18
Informe actividades
https://drive.google.com/drive/folders/1NiXqqrb1E3YvFq3jmRfKjhPzgLNTc868?usp=drive_link